

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA Nº 01- 2016- USAT-CU

En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las diez y treinta horas del dieciséis de marzo de dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la presidencia de Mons. Robert F. Prevost Martínez O.S.A, Gran Canciller de la USAT, los señores: Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora; Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Mgtr. Estela María Antonieta Rodríguez Alvarez, Vicerrectora Académica; Dra. Mirtha Flor Cervera Vallejos, Directora Encargada de la Escuela de Postgrado; Ing. Wilson Martín García Vera, Vicerrector de Estudiantes; Adm. Luis Enrique Bermudez Malca, Administrador General; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Mgtr. Roberto Martín Ruidias Seminario, Decano de la Facultad de Ingeniería; Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Mgtr. Héctor Raúl Terán Arrunategui, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Decana de la Facultad de Humanidades; Lic. Eduardo Zárate Castañeda, Representante de Profesores; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General; y Lic. Héctor Hinojosa Huamaní, Asistente Encargado de Secretaría General, para desarrollar la sesión ordinaria programada para la fecha. Por invitación asistieron: el CPC. Fredi Wilan Tuesta Torres, Director de Finanzas; Lic. Claudia Fátima Silva Santisteban Del Mar, Directora de Marketing; y Mgtr. Milton Francisco Calopiña Avalo, Director de Imagen Corporativa



A. Control de asistencia

El Secretario General pasó lista verificando la existencia del quórum correspondiente.

La Rectora, Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, presentó su saludo, bienvenida y agradecimiento a Mons. Robert Prevost O.S.A, Gran Canciller de la USAT, por su presencia y por presidir este Consejo Universitario del 2016 en su calidad de Gran Canciller de la USAT e hizo lo propio con los demás miembros asistentes del Consejo Universitario. Dio inicio a la sesión señalando que se desarrollará siguiendo puntualmente los temas de agenda.

El Gran Canciller expresó su saludo a los asistentes y luego manifestó su satisfacción por estar iniciando el nuevo año con algunos logros y premios de estudiantes y profesores.

B. Agenda

ACTA N° 01- 2016- USAT-CU

1. Ampliación de vacantes 2016-I.
2. Informes de los integrantes del Consejo Universitario.

1. Ampliación de vacantes 2016-I.

Acuerdo:

- 1.1 Aprobar la ampliación de Vacantes propuestas por las Facultades para el 2016 - I, las mismas que se integran a las Vacantes aprobadas para el 2016 - I. Las especificaciones están precisadas en el cuadro siguiente que corresponde al año 2016:

CUADRO DE VACANTES 2016

N°	Escuela Profesional	Vacantes 2016 - I		Total 2016-I	2016-II	Total
		Aprobadas mediante: Acta N° 07- 2015-USAT-CU del 07.10.2015	Ampliadas mediante: Acta N° 01- 2016-USAT-CU del 16.03.2016			
01	Administración de Empresas	200	00	200	40	240
02	Administración Hotelera y de Servicios Turísticos	60	00	60	25	85
03	Arquitectura	140	24	164	30	194
04	Comunicación	50	08	58	20	78
05	Contabilidad	75	15	90	25	115
06	Derecho	150	53	203	50	253
07	Economía	50	00	50	00	50
08	Educación Inicial	50	00	50	00	50
09	Educación Primaria	40	00	40	00	40
10	Educación Secundaria: Filosofía y Teología	40	00	40	00	40
11	Enfermería	50	18	68	20	88



RECTORADO

ACTA N° 01- 2016- USAT-CU

12	Ingeniería Civil Ambiental	180	63	243	60	303
13	Ingeniería de Sistemas y Computación	50	02	52	15	67
14	Ingeniería Industrial	120	41	161	40	201
15	Ingeniería Mecánica Eléctrica	40	00	40	20	60
16	Medicina Humana	75	14	89	00	89
17	Odontología	55	06	61	00	61
18	Psicología	80	20	100	00	100
PROFESIONALIZACIÓN						
20	Administración de Empresas	45	00	45	45	90
21	Administración Hotelera y de Servicios Turísticos	40	00	40	40	80
22	Contabilidad	40	00	40	40	80
23	Ingeniería de Sistemas y Computación	30	00	30	00	30
24	Ingeniería Industrial	35	00	35	00	35
	TOTAL	1695	264	1959	470	2429

2. Informes de los integrantes del Consejo Universitario.

Rectora.

Informo que se tiene el último reporte de matriculados a nivel global y se coordinará con los responsables de Área para ver lo mejor para cada carrera profesional.

Vicerrector de Estudiantes.

Expresó que se ha previsto la bienvenida a los estudiantes, programas de inclusión propedéutica así como talleres sociales conociendo la universidad.

ACTA Nº 01- 2016- USAT-CU

Decana de Humanidades.

Dio a conocer que la Comisión de Acreditación de la Escuela de Educación Inicial está en un 70% de avance y a fin de mes estará listo.

Decano de Derecho.

Mencionó que se viene avanzado la acreditación de la Escuela de Derecho, con el concurso de un equipo de personas comprometidas con este objetivo.

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día, el Gran Canciller dio por finalizada la reunión.



Jorge Pérez Uriarte
Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General



Patricia Julia Campos Olazábal
Dña. Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA N° 02- 2016- USAT-CU

En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las diez y treinta horas del seis de abril de dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de la Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora, los señores: Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Mgtr. Estela María Antonieta Rodríguez Álvarez, Vicerrectora Académica; Mgtr. José Miguel Paolillo Tapia, Vicerrector de Profesores e Investigación; Ing. Wilson Martín García Vera, Vicerrector de Estudiantes; Adm. Luis Enrique Bermudez Malca, Administrador General; Dra. Mirtha Flor Cervera Vallejos, Directora (e) de la Escuela de Postgrado; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Mgtr. Roberto Martín Ruidias Seminario, Decano de la Facultad de Ingeniería; Abog. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Mgtr. Roberto Manuel Anchorena Roggeroni, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Decana de la Facultad de Humanidades; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General; y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General, para desarrollar la sesión ordinaria programada para la fecha. Por invitación asistieron la Mgtr. Jessica Patricia Ramírez García, Directora de Bienestar Universitario; la Lic. Claudia Fátima Silva Santisteban Del Mar, Directora de Marketing y su Asistente el Ing. Salvador Fernández Zuloeta, Coordinador de Marketing Digital de la Dirección de Imagen Corporativa y la Abg. Cristina Nélica Torres Tafur, Directora de Personal.



A. Control de asistencia

El Secretario General pasó lista verificando la existencia del quórum correspondiente.

La Rectora, Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, inició la sesión expresando que se seguirá estrictamente los temas de agenda.

B. Agenda

1. Informe de proceso de matrícula 2016 – I, a cargo del Adm. Luis Enrique Bermúdez Malca, Administrador General.
2. Informe de actividades de Bienestar Universitario, a cargo de la Mgtr. Jessica Patricia Ramírez García, Directora de Bienestar Universitario.
3. Informe del avance de proyecto de Marketing, a cargo del Ing. Salvador Fernández Zuloeta, Coordinador de Marketing Digital de la Dirección de Imagen Corporativa y la Lic. Claudia Fátima Silva Santisteban Del Mar, Directora de Marketing.

ACTA N° 02- 2016- USAT-CU

4. Aprobación de grados y títulos profesionales.

1. Informe de proceso de matrícula 2016 – I, a cargo del Adm. Luis Enrique Bermúdez Malca, Administrador General.

El Administrador General hizo una exposición detallada del proceso de matrícula 2016-I, precisando que se matricularon 7,719 estudiantes regulares, 177 de Beca 18, 165 Beca Vocación Maestro y 1,590 ingresantes.

Finalmente, propuso mejorar los procesos en todas las áreas involucradas, en orden a manejar un proceso de matrícula óptimo y moderno para el proceso 2016 – II, que implique optimizar la planificación de vacantes por ciclo de ingreso; matrícula según orden de mérito para los estudiantes regulares; matrícula 100% virtual; pago en línea a través de los bancos.



RECTORADO

2. Informe de actividades de Bienestar Universitario, a cargo de la Mgtr. Jessica Patricia Ramírez García, Directora de Bienestar Universitario.

Mencionó que Bienestar Universitario se divide en cinco áreas: Deportes, en el que comprende gimnasio y selección USAT (básquet y fútbol). Bienestar Social, que involucra el programa de becas, la evaluación de los servicios USAT y el Programa de Ocupaciones Temporales el cual está conformado por 124 estudiantes. Servicios de Salud, enfocada a la protección contra accidentes de los estudiantes a través de la nueva aseguradora Pacífico Vida y, orientación de estudiantes, donde se desarrollan charlas de inducción para los ingresantes de cada semestre.

3. Informe del avance de proyecto de Marketing, a cargo del Ing. Salvador Fernández Zuloeta, Coordinador de Marketing Digital de la Dirección de Imagen Corporativa y la Lic. Claudia Fátima Silva Santisteban Del Mar, Directora de Marketing.

El Coordinador de Marketing inició su exposición explicando acerca de las herramientas que se están empleando para el posicionamiento de la marca USAT. Entre ellas mencionó, el marketing de contenidos, Search Engine Optimization (SEO), Landing Page y Social Media.

4. Aprobación de grados y títulos profesionales.

Acuerdos:

ACTA N° 02- 2016- USAT-CU

- 4.1 Aprobar los siguientes 45 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico: 24 de Administración de Empresas, 01 de Comunicación, 08 de Contabilidad, 06 de Derecho, 01 de Economía, 01 de Educación, 01 de Ingeniería Industrial y 03 de Ingeniería de Sistemas y Computación.
- 4.2 Aprobar los siguientes 05 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 01 Licenciado en Comunicación. 01 Contador Público, 01 Licenciado en Educación: Lengua y Literatura y 02 Licenciados en Psicología.
- 4.3 Aprobar los siguientes 03 expedientes de segunda especialidad: 01 de Segunda Especialidad en Administración de Enfermería y 02 de Segunda Especialidad de Enfermería Pediátrica.
- 4.4 Aprobar los siguientes 04 expedientes de maestría: Magister en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información.

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las 13 horas con 50 minutos del mismo día, la Rectora dio por finalizada la sesión.



Jorge Pérez Uriarte

Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General



RECTORADO

Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA N° 03- 2016- USAT-CU

En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las diez y treinta horas del cuatro de mayo de dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de la Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora, los señores: Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Mgtr. Estela María Antonieta Rodríguez Álvarez, Vicerrectora Académica; Mgtr. José Miguel Paolillo Tapia, Director de Asuntos Docentes; Ing. Wilson Martín García Vera, Director de Asuntos Estudiantiles; Adm. Luis Enrique Bermudez Malca, Administrador General; Dra. Mirtha Flor Cervera Vallejos, Directora (e) de la Escuela de Postgrado; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Mgtr. Roberto Martín Ruidias Seminario, Decano de la Facultad de Ingeniería; Abog. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Mgtr. Roberto Manuel Anchorena Roggeroni, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Decana de la Facultad de Humanidades; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General; y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General; para desarrollar la sesión ordinaria programada para la fecha. Por invitación asistió la Lic. Claudia Fátima Silva Santisteban Del Mar, Directora de Marketing y el Mgtr. Milton Francisco Calopiña Avalo, Director de Imagen Corporativa.



A. Control de asistencia

El Secretario General pasó lista verificando la existencia del quórum correspondiente.

La Rectora, Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, inició la sesión expresando que se desarrollará siguiendo estrictamente los puntos de agenda.

B. Agenda

1. Presentación de los resultados del estudio de mercado, a cargo de la Lic. Claudia Fátima Silva Santisteban Del Mar, Directora de Marketing.
2. Información de los miembros del Consejo Universitario.
3. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

ACTA N° 03- 2016- USAT-CU

1. Presentación de los resultados del estudio de mercado, a cargo de la Lic. Claudia Fátima Silva Santisteban Del Mar, Directora de Marketing.

La Directora de Marketing hizo una presentación minuciosa de los resultados del estudio de mercado, llevado a cabo por la Empresa Impactum Investigación, uno de cuyos representantes participó en la exposición. Expresó que la metodología aplicada comprendió un estudio exploratorio, un estudio confirmativo y un estudio ad hoc (ampliatoria). El objetivo general estuvo orientado a:

- Conocer el perfil de la USAT en situación real.
- Conocer si existe demanda para algunas carreras nuevas.
- Conocer la demanda existente para Postgrado.

En cada uno de los estudios se fijaron objetivos específicos y se arribaron a conclusiones. También presentó recomendaciones estratégicas a tenerlas en cuenta: estrategia de prestigio, estrategia global, y estrategia de posicionamiento para demanda potencial.

2. Informes de los integrantes del Consejo Universitario.

Decano (e) de la Facultad de Medicina

Informó sobre las contraprestaciones que se están realizando con tres hospitales. Con el Hospital Regional de Lambayeque, con el Hospital Las Mercedes de Chiclayo ha aceptado y con el Hospital EsSalud.

Decana de la Facultad de Humanidades

Manifestó que en el mes de junio recibirán a los evaluadores de la Agencia Evaluadora de Calidad Educativa (AECEDU). Han propuesto las fechas 7, 8 y 9 de junio.

Administrador General

Manifestó que continúa trabajando en la optimización del proceso de matrícula 2016-II, tanto en la parte académica como administrativa. Dijo que habrá un cambio radical debido a que las matrículas se realizarán en línea a través de un nuevo procesador.

La Vicerrectora Académica acotó que las matriculas serán por orden de mérito y que el día 26 de julio será la simulación del proceso.

3. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.



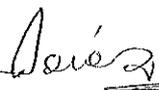
ACTA N° 03- 2016- USAT-CU

Acuerdos:

- 3.1 Aprobar los siguientes 63 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico: 31 en Administración de Empresas, 05 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 14 en Contabilidad, 03 en Derecho, 03 en Economía, 01 en Educación, 01 en Ingeniería Civil Ambiental y 05 en Ingeniería de Sistemas y Computación.
- 3.2 Aprobar los siguientes 13 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 05 Licenciados en Administración de Empresas, 01 Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 02 Contadores Públicos, 02 Abogados, 01 Licenciado en Enfermería, 01 Ingeniero de Sistemas y Computación y 01 Arquitecto.
- 3.3 Aprobar los siguientes 03 expedientes de segunda especialidad: 01 de Segunda Especialidad en Administración de Enfermería, 01 de Segunda Especialidad de Enfermería en Emergencias y Desastres y 01 de Segunda Especialidad en Enfermería en Centro Quirúrgico.
- 3.4 Aprobar los siguientes 02 expedientes de maestría: Magister en Ingeniería Industrial con mención en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, y Magíster en Ingeniería Industrial con mención en Gestión de Operaciones y Logística.

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las 13 horas con 05 minutos del mismo día, la Rectora dio por finalizada la sesión.




Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General




Dra. Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA Nº 04- 2016- USAT-CU

En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las diez y treinta horas del uno de junio de dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de la Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora, los señores: Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Mgtr. Estela María Antonieta Rodríguez Álvarez, Vicerrectora Académica; Mgtr. José Paolillo Tapia, Director de Asuntos Docentes; Ing. Wilson Martín García Vera, Director de Asuntos Estudiantiles; Adm. Luis Enrique Bermudez Malca, Administrador General; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Mgtr. Roberto Martín Ruidias Seminario, Decano de la Facultad de Ingeniería; Abog. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Decana de la Facultad de Humanidades; Mgtr. Roberto Manuel Anchorena Roggeroni, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General; y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General; para desarrollar la sesión ordinaria programada para la fecha. Por invitación asistió la Abog. Cristina Nélima Torres Tafur, Directora de Personal.



A. Control de asistencia

El Secretario General pasó lista verificando la existencia del quórum correspondiente.

La Rectora, Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, inició la sesión expresando que se desarrollará siguiendo estrictamente los puntos de agenda.

B. Agenda

1. Balance del proceso de comunicación de los resultados del estudio sobre el clima laboral y el plan de trabajo del acompañamiento de la Empresa Grate Place To Work, a cargo de la Directora de Personal.
2. Informes de los miembros del Consejo Universitario.
3. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

-
1. Balance del proceso de comunicación de los resultados del estudio sobre el clima laboral y el plan de trabajo del acompañamiento de la Empresa Grate Place to Work, a cargo de la Directora de Personal.

ACTA N° 04- 2016- USAT-CU

La Directora de Personal inició su presentación explicando que para dar inicio a un trabajo por objetivos es importante tener un diagnóstico de la percepción que tienen los colaboradores en cuanto al clima laboral en la Universidad. Es por ello que se decidió contratar a la empresa Great Place to Work, reconocida por su posicionamiento a nivel mundial, para realizar una evaluación del Clima Laboral en la USAT.

Manifestó que el modelo de gestión que la empresa propone está basado en tres pilares: confianza, orgullo y camaradería. Con estas dimensiones se pudo estructurar la encuesta donde se precisaron interrogantes para determinar el nivel de confianza, compromiso e identificación de los colaboradores USAT. Este instrumento fue aplicado a 545 colaboradores de tiempo completo y 108 docentes de tiempo parcial. Los resultados dieron un nivel de aceptación por Áreas del 67%.

Finalmente, comentó que como estrategias de mejora se realizarán cuatro Focus Group, donde participarán diez colaboradores en cada uno; cuatro entrevistas a profundidad dirigido a los líderes de área; y un taller orientado a áreas determinadas. Además, expresó que la primera etapa del plan de acción se ejecutará del 6 al 13 de junio.

2. Informes de los integrantes del Consejo Universitario

Rectora

Expresó que durante la mañana de hoy se ha premiado a los ganadores de las Alfombras que han sido elaboradas por las Escuelas con motivo de la celebración del Corpus Christi. Ha primado un ambiente de mucha alegría de parte de Profesores y Estudiantes.

Decana de la Facultad de Humanidades

Expresó que la evaluación externa de la carrera profesional de Educación Inicial, por parte del SINEACE, se realizará los días 07,08 y 09 del presente mes de junio.

Director de Asuntos Estudiantiles

Dio a conocer que ha concluido la convocatoria del Programa Beca 18 para 2016 con los siguientes resultados: postularon 1,200, con la aplicación de la prueba USAT ingresaron 64 y de ellos PRONABEC ha seleccionado 47 para las carreras profesionales de Ingeniería Civil Ambiental, Arquitectura, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica y Enfermería. Sólo contamos con 40 vacantes, por tanto los 07 excedentes están en lista de

ACTA N° 04- 2016- USAT-CU

espera. Agregó que el Ciclo Propedéutico para esta promoción empezará el 03 de octubre.

3. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

Acuerdos:

- 3.1 Aprobar los siguientes 26 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico: 11 en Administración de Empresas, 04 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 03 en Contabilidad, 01 en Derecho, 06 en Educación, y 01 en Enfermería.
- 3.2 Aprobar los siguientes 17 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 06 Licenciados en Administración de Empresas, 01 Arquitecto, 03 Contadores Públicos, 05 Abogados, 01 Economista y 01 Licenciado en Enfermería.
- 3.3 Aprobar el siguientes 01 expedientes de segunda especialidad: 01 de Segunda Especialidad en Educación: Psicopedagogía Religiosa.
- 3.4 Aprobar los siguientes 02 expedientes de duplicado de diploma: 01 de Bachiller en Contabilidad y 01 de Contador Público.

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las 13 horas con 05 minutos del mismo día, la Rectora dio por finalizada la sesión.




Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General




ra Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 05- 2016- USAT-CU

En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las diez y treinta horas del 13 de julio de dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de Mons. Robert F. Prevost Martínez O.S.A, Gran Canciller de la USAT, los señores: Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora; Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Mgtr. Estela María Antonieta Rodríguez Álvarez, Vicerrectora Académica; Mgtr. José Paolillo Tapia, Director General de Asuntos Docentes; Ing. Wilson Martín García Vera, Director General de Asuntos Estudiantiles; Adm. Luis Enrique Bermudez Malca, Administrador General; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Mgtr. Roberto Martín Ruidias Seminario, Decano de la Facultad de Ingeniería; Abog. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Decana de la Facultad de Humanidades; Mgtr. Roberto Manuel Anchorena Roggeroni, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General; y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General; para desarrollar la sesión ordinaria programada para la fecha. Por invitación asistió la Dra. Sofía Lavado Huarcaya, Directora de Responsabilidad Social Universitaria.



RECTORADO

A. Control de asistencia

El Secretario General pasó lista verificando la existencia del quórum correspondiente.

La Rectora, Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, agradeció a Mons. Robert F. Prevost Martínez, por su presencia y por presidir la sesión ordinaria de la fecha. Así mismo dio el saludo y bienvenida a los demás integrantes y precisó que la sesión se desarrollará siguiendo puntualmente los temas de la agenda.

B. Agenda

1. Informe de las políticas y estratégicas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), así como del Curso Taller Responsabilidad Social Universitaria, a cargo de la Dra. Sofía Sabina Lavado Huarcaya, Directora de Responsabilidad Social Universitaria.
2. Informe del avance del proceso de matrícula 2016-II, a cargo de la Mgtr. Estela María Antonieta Rodríguez Álvarez, Vicerrectora Académica.

ACTA N° 05- 2016- USAT-CU

3. Informe sobre el programa de Tutoría Integral, así como la implementación de algunos servicios a los estudiantes, a cargo del Ing. Wilson Martín García Vera, Director General de Asuntos Estudiantiles.
4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.



-
1. Informe de las políticas y estrategias de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), así como del Curso Taller Responsabilidad Social Universitaria, a cargo de la Dra. Sofía Sabina Lavado Huarcaya, Directora de Responsabilidad Social Universitaria.

La Directora de Responsabilidad Social Universitaria inició su exposición explicando que el objetivo principal del programa es lograr que la comunidad universitaria participe y se comprometa con la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), para que en un futuro cercano se consolide como una Universidad modelo de RSU. Sin embargo, para lograrlo ha trazado estrategias y procesos basados en cuatro dimensiones: organizacional, social, educativo y conocimiento.

Mencionó que el proceso parte de la evaluación y valoración de los instrumentos de gestión de la universidad para luego plantear una definición de la política de RSU de la Universidad. Paralelamente se realiza un diagnóstico de RSU de cada una de las Facultades que permitirá generar programas y convenios con algunos aliados estratégicos. Además propuso la incorporación en el POA 2017.

Comunicó que ha venido trabajando la sensibilización con algunas autoridades académicas, que tiene la propuesta de trabajar con las comunidades aledañas, aldeas infantiles y que está evaluando la posibilidad de contar con un asesor desde el Instituto Empresa y Sociedad Universidad (IES) para que los apoye con algunos proyectos.

2. Informe del avance del proceso de matrícula 2016-II, a cargo de la Mgtr. Estela María Antonieta Rodríguez Álvarez, Vicerrectora Académica.

Mencionó que el 21 y 24 de junio se realizó la primera simulación de matrícula y se logró detectar algunas deficiencias que las iremos subsanando en los próximos días.

Sugirió a los Directores de Escuela que sean minuciosos al realizar la programación académica, que consideren el número de vacantes, grupos horarios, los cursos pre-

ACTA N° 05- 2016- USAT-CU

requisito ya que deben darse en horarios especiales. Solicitó que el registro de notas lo realicen con anticipación y que los Directores de Escuela se aseguren de que los nuevos docentes cuenten con correo y acceso al Campus Virtual antes de iniciar el semestre.

La Rectora mencionó que la Directora de Biblioteca ha solicitado que se le programe dos horas dentro del Curso de Inducción a los nuevos docentes para que los capacite sobre el uso y servicios de Biblioteca. La Vicerrectora académica dijo que lo coordinaría con los Directores de Escuela y que también coordinará para que los estudiantes sean informados sobre estos servicios.

3. Informe sobre el programa de Tutoría Integral, así como la implementación de algunos servicios a los estudiantes, a cargo del Ing. Wilson Martín García Vera, Director General de Asuntos Estudiantiles.

El Director de Asuntos Estudiantiles explicó que los objetivos planteados del programa de Tutoría Integral se encuentran alineados al Plan Estratégico Institucional. Pretende reducir la deserción estudiantil, lograr que los estudiantes superen los problemas académicos y que se mantengan satisfechos con el programa.

Finalmente, mencionó los proyectos planteados para el semestre 2016-II, entre ellos: evaluación médica para ingresantes, competencia de ingresantes, escuela de liderazgo, feria universitaria, tarde de cine juvenil, campaña nutricional, feria de emprendedores, mejora de servicios, ventilación de aulas, entre otras.

4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

Acuerdos:

- 4.1 Aprobar los siguientes 31 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico: 11 en Administración de Empresas, 03 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 08 en Contabilidad, 04 en Derecho, 02 en Educación, 01 en Ingeniería Civil Ambiental, 01 en Ingeniería Industrial y 01 en Ingeniería de Sistemas y Computación.
- 4.2 Aprobar los siguientes 13 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 03 Licenciados en Administración de Empresas, 02 Abogados, 02 Licenciados en Comunicación, 02 Contadores Públicos, 01 Licenciado en Enfermería y 03 Ingenieros de Sistemas y Computación.
- 4.3 Aprobar los siguientes 02 expedientes de segunda especialidad de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria.

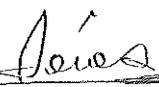


ACTA N° 05- 2016- USAT-CU

- 4.4 Aprobar los siguientes 05 expedientes de Magíster en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica y Tecnologías de Información.

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las 13 horas con 05 minutos del mismo día, la Rectora dio por finalizada la sesión.




Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General




Dra. Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 06- 2016- USAT-CU

En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las diez y treinta horas del diecisiete de agosto de dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de la Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora, los siguientes; Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Mgtr. Estela María Antonieta Rodríguez Álvarez, Vicerrectora Académica; Mgtr. José Paolillo Tapia, Director General de Asuntos Docentes; Ing. Wilson Martín García Vera, Director General de Asuntos Estudiantiles; Adm. Luis Enrique Bermudez Malca, Administrador General; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Mgtr. Roberto Martín Ruidias Seminario, Decano de la Facultad de Ingeniería; Abog. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Decana de la Facultad de Humanidades; Mgtr. Roberto Manuel Anchorena Roggeroni, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General; y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General; para desarrollar la sesión ordinaria programada para la fecha. Por invitación asistió la Mgtr. María Elena Escuza Pasco, Directora de Tutoría.



A. Control de asistencia

El Secretario General pasó lista verificando la existencia del quórum correspondiente.

La Rectora, Dra. Patricia Julia Campos Olazábal dio inicio a la sesión expresando que se desarrollará siguiendo puntualmente los temas de agenda.

B. Agenda

1. Informe de la matrícula 2016- II.
2. Aprobación de vacantes 2017.

-
1. Informe de la matrícula 2016-II.

El Administrador General mencionó que la reorganización de la matrícula 2016-II fue un trabajo en conjunto entre la parte académica y administrativa.

ACTA N° 06- 2016- USAT-CU

Informó que para este semestre se matricularon 7,111 estudiantes, el 37% corresponde a la Facultad de Ingeniería y el 26% a la Facultad de Ciencias Empresariales.

Propuso seguir concientizando a la comunidad universitaria acerca del nuevo proceso de matrícula así como los plazos; continuar con la actualización de datos de los estudiantes y apoderados; mejorar el proceso de programación de cursos y horarios; mejorar el proceso de atención electrónica de incidencias y efectuar la matrícula 100% virtual.

2. Aprobación de vacantes 2017.

Este tema fue presentado por la Vicerrectora Académica, quien recibió el número de vacantes propuestas por cada Facultad, para luego hacer un análisis comparativo con el cuadro de vacantes establecidas para el 2016.

Acuerdo:

- 2.1 Aprobar el cuadro de vacantes 2017 con cargo a realizar algunos reajustes en base a las necesidades de desarrollo normal de las Escuelas, el PEI, el POA y las posibilidades de atención real de los ingresantes. Dichas modificaciones se harán llegar a través del Vicerrectorado Académico.

Nº	Escuela Profesional	2017 - I	2017 - II	Total
1	Administración de Empresas	260	40	300
2	Administración Hotelera y de Servicios Turísticos	45	20	65
3	Arquitectura	130	30	160
4	Comunicación	50	12	62
5	Contabilidad	70	25	95
6	Derecho	150	35	185
7	Economía	38	0	38
8	Educación Inicial	44	0	44
9	Educación Primaria	31	0	31
10	Educación Secundaria: Filosofía y Teología	27	0	27
11	Enfermería	50	20	70
12	Ingeniería Civil Ambiental	105	35	140
13	Ingeniería de Sistemas y Computación	50	15	65
14	Ingeniería Industrial	110	25	135
15	Ingeniería Mecánica Eléctrica	40	20	60
16	Medicina Humana	75	0	75

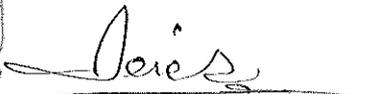
ACTA N° 06- 2016- USAT-CU

17	Odontología	50	0	50
18	Psicología	75	0	75
PROFESIONALIZACIÓN				
20	Administración de Empresas	40	40	80
21	Administración Hotelera y de Servicios Turísticos	30	25	55
22	Contabilidad	45	35	80
23	Ingeniería de Sistemas y Computación	30	0	30
24	Ingeniería Industrial	30	0	30
	TOTAL	1575	377	1952

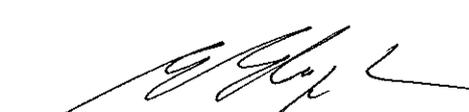
2.2 Los reajustes que se realicen Darán lugar al cuadro final de vacantes, el mismo que será contenido en una resolución específica.

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las 13 horas con 05 minutos del mismo día, la Rectora dio por finalizada la sesión.




Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General




Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 07 - 2016- USAT-CU

En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las diez y cuarenta horas del veintiuno de setiembre de dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de la Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora, los señores: Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Mgtr. Estela María Antonieta Rodríguez Álvarez, Vicerrectora Académica; Adm. Luis Enrique Bermudez Malca, Administrador General; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Mgtr. Roberto Martín Ruidias Seminario, Decano de la Facultad de Ingeniería; Abog. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Decana de la Facultad de Humanidades; Mgtr. Roberto Manuel Anchorena Roggeroni, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General; y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General; para desarrollar la sesión ordinaria programada para la fecha. Por invitación asistió el Dr. Gerardo Chunga Chinguel, Coordinador de Educación a distancia; el Lic. Rudy Salazar Cabrera, Director del Instituto Empresa Sociedad Universidad y su asistente C.P Marco Stalyn Alvitez Monteza.



A. Agenda

1. Informe sobre la implementación del proceso de admisión 2017-I.
2. Informe de cursos de Educación virtual.
3. Informe acerca del Centro de Desarrollo Empresarial - CDE.
4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

-
1. Informe sobre la implementación del proceso de admisión 2017-I.

El Administrador General inició su exposición manifestando que antes las Escuelas se promocionaban de manera particular sin la intervención del área de Imagen Corporativa.

Manifestó que luego de conocer la competitividad del mercado propuso reorganizar el área de Imagen Institucional y Marketing, dividiéndola en Dirección de Marketing, como órgano funcional de Administración General e Imagen Institucional, como órgano dependiente del Rectorado. El objetivo es ayudar a la Universidad a promocionar sus carreras, maestrías, cursos, diplomados, entre otros, a través de áreas especializadas en ventas para cada modalidad de estudios. De igual forma se procedió con el área de Admisión, con el fin de mejorar y promocionar el producto de la Universidad.

ACTA N° 07- 2016- USAT-CU

Sugirió a los Decanos que realicen un portafolio de los programas de educación continua y post grado de todo el año, con el fin de que las personas encargadas en ventas sepan qué vender.

Mencionó que los cambios que se vienen realizando son los siguientes:

- Nuevo reglamento de pregrado adaptado a la Ley Universitaria.
- Centralizar en una sola área los diferentes procesos de admisión.
- Incorporación del área de ventas
- Implementación de un Call Center.

2. Informe de Educación virtual

El Coordinador de Educación Virtual, Dr. Gerardo Chunga Chinguel, inició explicando en qué consiste la modalidad de estudio a través de una plataforma MOOC. Comentó que es una herramienta que ayuda a dar un servicio externo y a difundir los cursos que ofrece la Universidad.

Señaló que diversas universidades en el Perú han empezado a utilizar esta herramienta, tales como la PUCP, la Universidad San Martín de Porres y la Universidad Peruana Cayetano Heredia; y en la Macro Región Norte lo emplean la Universidad Señor de Sipán, Universidad de Chiclayo, Universidad Mejía Baca y la Universidad de Lambayeque.

Respecto al proyecto, explicó que cuenta con 03 servicios: asesoría, consultoría y formación que permite fortalecer y ampliar la oferta académica de la Universidad.

Mencionó que aún se encuentran ejecutando la primera fase del proyecto que representa un 22% del total.

3. Informe acerca del Centro de Desarrollo Empresarial - CDE.

Inició su exposición explicando que el Ministerio de la Producción, a través de los Centros de Desarrollo Empresarial busca promover la innovación, el crecimiento, la productividad y la rentabilidad de la MIPYME, por medio de la transferencia de capacidades y la provisión de servicios empresariales básicos.

Mencionó que el Ministerio de la Producción tiene como meta inaugurar 24 centros en el país, sin embargo para este año se han propuesto instalar 07, siendo el de la USAT el quinto. Además dijo que el proyecto tiene una vigencia de 03 años y el horario de atención que manejarán es de lunes a viernes de 08:00 a 12:00hrs y de 14:00 a 18:00hrs.



ACTA N° 07- 2016- USAT-CU

Los servicios que brindará son 03:

- Consultores de diagnóstico, donde se brindará asesoría tributaria, legal y empresarial.
- Consultores de implementación, que ayudarán a mejorar el estado de las empresas.
- Capacitaciones grupales a través de la plataforma emprendedor peruano.

El Secretario General informó que luego de recoger las modificaciones realizadas respecto al cuadro de vacantes para el año 2017, se emitió la Resolución N° 260-2016-USAT-CU de fecha 02 de setiembre de 2016, mediante la cual se aprueba el cuadro de vacantes definitivo para los semestres 2017-I y 2017-II.

4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

Acuerdos:

- 4.1 Aprobar los siguientes 47 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico: 16 en Administración de Empresas, 04 en Comunicación, 02 en Contabilidad, 06 en Derecho, 01 en Educación, 06 en Enfermería, 07 en Ingeniería Civil Ambiental, 03 en Ingeniería Industrial, 01 en Ingeniería de Sistemas y Computación y 01 en Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- 4.2 Del mismo modo 06 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 01 Abogado, 01 Licenciado en Comunicación, 01 Contador Público, 01 Licenciado en Educación: Educación Primaria, 01 Ingeniero Industrial, 01 Licenciado en Psicología.
- 4.3 También han sido presentados: 01 expediente de Segunda Especialidad de Enfermería en Emergencias y Desastres y 01 expediente de Segunda Especialidad en Enfermería en Centro Quirúrgico. Así mismo 02 expedientes de Magíster en Administración y Dirección de Empresas.

No teniendo más asuntos por tratar, siendo las 12 horas con 45 minutos del mismo día, la Rectora dio por finalizada la sesión.




Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General




Dra. Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 08- 2016- USAT-CU

En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las catorce horas del doce de octubre de dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de Mons. Robert Francis Prevost O.S.A, Gran Canciller, los siguientes: Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora, Mgtr. Estela María Antonieta Rodríguez Álvarez, Vicerrectora Académica; Mgtr. Rubén Eduardo Asalde Ramos, Director General de Asuntos Docentes; Ing. Wilson Martín García Vera, Director General de Asuntos Estudiantiles; Adm. Luis Enrique Bermudez Malca, Administrador General; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Mgtr. Roberto Martín Ruidias Seminario, Decano de la Facultad de Ingeniería; Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Decana de la Facultad de Humanidades; Ing. Luis Alberto Ballena Rentería, Director de Departamento de Ingeniería; Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas; Mgtr. Elena Gabriela Chau Lookung, Directora (e) del Departamento de Ciencias de la Salud; Mgtr. Diógenes Jesús Díaz Ríos, Director del Departamento de Ciencias Empresariales; Lic. Claudia Silva Santisteban, Directora de Marketing; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General; y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General; para desarrollar la sesión ordinaria programada para la fecha. Por invitación asistió la Mgtr. Martha Elina Tesén Arroyo, Directora Académica.



A. Control de asistencia

El Secretario General pasó lista verificando la existencia del quórum correspondiente.

Monseñor Robert Francis Prevost Martínez O.S.A. inició la sesión presentando su saludo a los asistentes por el aniversario de la Universidad y deseando que la luz del Espíritu ilumine a cada uno. Agradeció por el compromiso de todos y exhortó a que encuentren en la Universidad el compromiso de ayudar y servir a las personas y estudiantes de acuerdo a la naturaleza católica de la Institución.

La Rectora, Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, expresó que la sesión cuenta con más integrantes de lo usual debido al tema de agenda. Asimismo, presentó al Mgtr. Rubén Eduardo Asalde Ramos como el nuevo Director General de Asuntos Docentes.

ACTA N° 08- 2016- USAT-CU

B. Agenda

1. Presentación del proyecto de Mejora del proceso de programación académica, a cargo de la Mgtr. Martha Elina Tesén Arroyo, Directora Académica y Coordinadora de Gestión de la Calidad Universitaria.
2. Informes de los miembros del Consejo Universitario.



-
1. Presentación del proyecto de Mejora del proceso de programación académica, a cargo de la Mgtr. Martha Elina Tesén Arroyo, Directora Académica y Coordinadora de Gestión de la Calidad Universitaria.

La Dirección Académica propone un proceso compuesto por 04 fases:

1. Planificación por facultad, donde intervendrán la Dirección Académica, la Dirección de Escuela, los Coordinadores Académicos, Dirección de Departamento de Idiomas y Dirección de Departamento de Filosofía y Teología.
 2. Registro de horarios a cargo de los Coordinadores Académicos.
 3. Supervisión de la programación por parte de la Dirección Académica y aprobación por Vicerrectorado Académico.
 4. Aprobación de carga docente a cargo del Director General de Asuntos Docentes.
2. Informes de los miembros del Consejo Universitario.

Decana de la Facultad de Humanidades

Expresó que el 24 y 25 de noviembre realizarán un Coloquio de Investigación en el marco de actividades pendientes con el Programa de Beca 18 y que contarán con la presencia del ponente Carlos La Serna. Sugirió que la Facultad de Ciencia Empresariales aproveche su visita para organizar alguna actividad a futuro.

Decano de la Facultad de Ingeniería

Informó que la Maestría en Ingeniería Civil ha empezado con 36 participantes.

Antes de culminar la sesión Monseñor Robert Prevost Martínez O.S.A. Presidente de la Asociación Civil USAT y Gran Canciller de la Universidad realizó un brindis por los 18 años de vida institucional de la USAT y agradeció a los presentes por el trabajo realizado. Dijo que su esfuerzo está dando resultados y que esperaba que el nuevo año sea de muchos frutos.



ACTA N° 08- 2016- USAT-CU

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las 15 horas con 30 minutos del mismo día, el Gran Canciller dio por finalizada la sesión.




Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General




Dra. Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 09- 2016- USAT-CU

En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las diez y cuarenta horas del dieciocho de noviembre de dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de la Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora y los siguientes: Mgtr. Estela María Antonieta Rodríguez Álvarez, Vicerrectora Académica; Mgtr. Rubén Eduardo Asalde Ramos, Director General de Asuntos Docentes; Ing. Wilson Martín García Vera, Director General de Asuntos Estudiantiles; Adm. Luis Enrique Bermudez Malca, Administrador General; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Mgtr. Roberto Martín Ruidias Seminario, Decano de la Facultad de Ingeniería; Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Decana de la Facultad de Humanidades; Mgtr. Roberto Manuel Anchorena Roggeroni, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General; y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General; para desarrollar la sesión ordinaria programada para la fecha. Por invitación asistió el CPC. Carlos Armando Monja Samamé, Jefe de Contabilidad, Lic. Claudia Fátima Silva Santisteban Del Mar, Directora de Marketing; Lic. Maria del Pilar Miranda Guerra, Directora de Admisión.



RECTORADO

A. Control de asistencia

El Secretario General pasó lista verificando la existencia del quórum correspondiente.

La Rectora, Dra. Patricia Julia Campos Olazábal inició la sesión expresando que se desarrollará siguiendo estrictamente los temas de agenda.

B. Agenda

1. Presentación del informe de contabilidad, a cargo del CPC. Carlos Armando Monja Samamé, Jefe de Contabilidad.
2. Presentación del Plan de Admisión 2017 - I, a cargo de la Lic. María del Pilar Miranda Guerra, Directora de Admisión y la Lic. Claudia Silva Santisteban, Directora de Marketing.
3. Informes de los miembros del Consejo Universitario.

ACTA N° 09- 2016- USAT-CU

1. Presentación del informe de contabilidad, a cargo del CPC. Carlos Armando Monja Samamé, Jefe de Contabilidad.

El Jefe de Contabilidad indicó que el objetivo de la presentación es dar a conocer lo planificado para el 2017 y concientizar a los usuarios acerca de la importancia del cumplimiento de las normas de control interno.

Explicó que el área de contabilidad tiene dos tipos de usuarios: externos (SUNEDU, SUNAT, INEI, Municipios, Bancos) e internos (colaboradores de diversas áreas de la USAT).

Manifestó que durante este año han logrado trabajar en los siguientes procesos:

- a) Ingresos y control de deudas de estudiantes y trabajadores.
- b) Adquisición de bienes y servicios docentes académicos y no académicos.
- c) Entregas a rendir y rendición de cuentas
- d) Control de activos
- e) POA y presupuesto 2017

Finalmente, resaltó que uno de sus objetivos es brindar un servicio de calidad a sus usuarios y mantener una comunicación constante con los colaboradores a fin de que todos conozcan los procesos correctos.

2. Presentación del Plan de Admisión 2017 - I, a cargo de la Lic. María del Pilar Miranda Guerra, Directora de Admisión y la Lic. Claudia Silva Santisteban, Directora de Marketing.

La Directora de Admisión dijo que el objetivo principal del área es llegar al 100% de las vacantes propuestas y homogeneizar los canales de inscripción a fin de facilitar los procesos para los ingresantes.

Manifestó que a la fecha tienen 279 matriculados que representa un 73% de su meta.

Además dio a conocer que de acuerdo al cronograma de eventos de admisión, tienen pendiente 05 eventos para el 2016, entre ellos: examen de admisión, test Dahc, evaluación preferente.

Finalmente concluyó que se encuentran en un proceso de optimización de los canales de inscripción y que la variable determinante de éxito es el trabajo coordinado con las Unidades Académicas.



ACTA N° 09- 2016- USAT-CU

3. Informes de los miembros del Consejo Universitario.

Rectora

Felicitó a los Decanos de la Facultad de Derecho y Medicina por haber alcanzado la acreditación. Respecto a las Escuelas de Educación y Odontología manifestó que está esperando que SINEACE emita las resoluciones oficiales. Dijo que hasta el momento se cuenta con 08 carreras acreditadas.

Informó que asistió al Congreso de Medicina Centrada en la Persona realizado por la Universidad Francisco de Vitoria – Madrid donde recibió la invitación del Decano para que visiten la universidad y conozcan a fondo el manejo de la nueva carrera profesional de Medicina Centrada en la Persona.

Comentó que visitó la Universidad de Navarra y la Universidad Internacional de Cataluña donde encontró a 03 estudiantes de Administración y 01 de Comunicación. Además se entrevistó con la Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales quien mostró un gran interés por realizar programas de maestría con la USAT.

Dijo que visitó la Universidad de Trieste donde fue recibida por los miembros del Rectorado. Agregó que se hará una comisión conjunta para trabajar aspectos relacionados con las Escuelas de Ingeniería, así como la posibilidad de realizar intercambio de docentes.

Decana de la Facultad de Humanidades

Informó que de acuerdo a la última reunión que tuvieron en Lima, la convocatoria de Beca Vocación Maestro se iniciará a partir de agosto ya que el Ministerio está priorizando el presupuesto para los juegos panamericanos.

Decano de la Facultad de Ingeniería

Ha elaborado la propuesta del Doctorado en Ingeniería, la misma que cumple con los requisitos y exigencias de la Dirección de Postgrado y Dirección de Calidad. Esperan poder ejecutarlos en mayo de 2017.

Decano de la Facultad de Medicina

Informó que el 17 de diciembre se desarrollará el examen para el internado de EsSalud, dos días antes será para el MINSA y en los próximos días se realizará un examen en Trujillo, para lo cual el Director de la Escuela de Medicina asistirá en calidad de veedor.



RECTORADO



ACTA N° 09- 2016- USAT-CU

Decano (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales

Comentó que el Banco Scotiabank ha elegido a dos universidades en Lambayeque para realizar su programa de reclutamiento y gestión de talento humano, la Universidad Señor de Sipán y la USAT. Dijo que se puso en contacto con el Gerente y el miércoles 23 de noviembre estarán, de 10:00 a 13:00 horas, entrevistando a los estudiantes interesados.

Invitó a los presentes al II Foro Internacional: Nuevas Dimensiones Comunicativas de la Paz organizado por UNESCO y la Red Espaz Chiclayo, que se realizará el lunes 21 de noviembre de 9:00 am a 4:00 pm. Mencionó que contarán con ponentes de España, Ecuador y Brasil.

Capellán Mayor

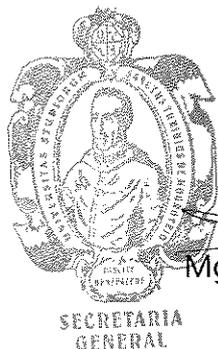
Invitó a participar del Día de la Luz que se desarrollará el 28 de noviembre a las 7:00 pm.

Administrador General

Informó que continúan trabajando en el Master Plan y esperan que a fin de mes entreguen la obra del Centro de Formación Odontológica. Mencionó que solo hacen falta algunas coordinaciones para cerrar el contrato con ENSA.

Respecto a los laboratorios de ingeniería están a la espera del informe del Decano de Ingeniería para cerrar el tema.

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las 13 horas con 30 minutos del mismo día, la Rectora dio por finalizada la sesión.



Jorge
Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General



Patricia
Dra. Patricia Julia Campos Olazábal
Rector

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 10- 2016- USAT-CU



RECTORADO

En Chiclayo, en la sede de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, a las diez y treinta horas del siete de diciembre de dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Consejo Universitario, con la Presidencia de Mons. Robert F. Prevost Martínez O.S.A, Gran Canciller de la USAT, señores: Dra. Patricia Julia Campos Olazábal, Rectora; Lic. Carlos Orlando Mundaca Guerra, Vice Gran Canciller; Mgtr. Estela María Antonieta Rodríguez Álvarez, Vicerrectora Académica; Mgtr. Rubén Eduardo Asalde Ramos,, Director General de Asuntos Docentes; Ing. Wilson Martín García Vera, Director General de Asuntos Estudiantiles; Adm. Luis Enrique Bermudez Malca, Administrador General; Dr. Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor; Mgtr. Roberto Martín Ruidias Seminario, Decano de la Facultad de Ingeniería; Abog. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho; Méd. Jorge Luis Limo Liza, Decano (e) de la Facultad de Medicina; Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Decana de la Facultad de Humanidades; Mgtr. Roberto Manuel Anchorena Roggeroni, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales; Mgtr. Jorge Pérez Uriarte, Secretario General; y Lic. Carmen Alejandra Nanfuñay Lozada, Asistente de Secretaría General; para desarrollar la sesión ordinaria programada para la fecha. Por invitación asistió la Dra. Elaine Lázaro Alcántara, Directora de Gestión de la Calidad Universitaria y la Mgtr. María Elena Escuzza Pasco, Directora de Tutoría.

A. Control de asistencia

El Secretario General pasó lista verificando la existencia del quórum correspondiente.

La Rectora, Dra. Patricia Julia Campos Olazábal dio inicio a la sesión manifestando que se desarrollará siguiendo puntualmente los temas de agenda.

Mons. Robert F. Prevost Martínez O.S.A, Gran Canciller de la USAT agradeció a los miembros del Consejo Universitario por el importante servicio que están dando a la USAT, por su esfuerzo, entrega e identificación que ha permitido significativos logros durante el presente calendario y haber pasado a ser una primera opción para la juventud estudiosa. Añadió que la sesión de la fecha será además un buen momento para evaluar nuestras posibilidades para enfrentar los nuevos retos que nos presentará el 2017.

B. Agenda

1. Licenciamiento y Acreditación a cargo de la Directora de Gestión de la Calidad Universitaria, Dra. Elaine Lázaro Alcántara.

ACTA N° 10- 2016- USAT-CU

2. Informe de Tutoría Integral a cargo de la Directora de Tutoría, Mgtr. María Elena Escuza Pasco.
3. Informes de los integrantes del Consejo Universitario

1. Licenciamiento y Acreditación.

La Directora de Gestión de la Calidad Universitaria inició su exposición estableciendo la diferencia entre licenciamiento y acreditación (cumplimiento obligatorio con SUNEDU y cumplimiento voluntario con SINEACE) así como señalando que tratará de dar a conocer cómo nos encontramos de cara al licenciamiento y la acreditación, cuánto hemos avanzado y qué objetivos tenemos por alcanzar.

Puntualizó que al momento estamos al 54% de cumplimiento para fines de licenciamiento y contamos con la siguiente documentación lista:

- 26 carreras profesionales de pregrado
- 29 programas de postgrado (maestría y doctorado)
- 09 normas actualizadas
- La meta es tener todo listo al 16 de diciembre

Señaló como retos para el 2017:

El 13 de enero debemos estar en Lima entregando el expediente para el licenciamiento.

Respecto de la acreditación señaló lo siguiente:

- Contamos con 06 carreras profesionales acreditadas.
- Tenemos que renovar la acreditación de las 03 primeras carreras acreditadas.

Además reconoció la decisión asumida por la Facultad de Ingeniería para iniciar la acreditación con la Empresa ICACIT, que permitirá doble acreditación: a nivel nacional y a nivel internacional.

2. Informe de Tutoría Integral a cargo de la Mgtr. María Elena Escuza Pasco, Directora de Tutoría.



RECTORADO

ACTA N° 10- 2016- USAT-CU

La Directora de Tutoría teniendo en cuenta la experiencia y logros alcanzados en la aplicación del Proyecto Tutoría Integral hasta el momento, presentó el Proyecto de Tutoría Integral 2017 (modelo propio), precisando el plan táctico previsto a partir de un estudio del contexto interno y externo (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas).

Mencionó los siguientes logros alcanzados:

- 94.3 % de retención
- Participación de 21 Psicólogos
- Realización de 1462 talleres grupales
- Semana de inducción por cada Escuela
- 699 estudiantes beneficiados con reforzamiento
- Reuniones con Padres de Familia
- 96 % de satisfacción de los estudiantes por el programa
- Ha favorecido el mantenimiento de beca del Programa Beca 18

El Gran Canciller felicitó a la Directora de Tutoría por el éxito que están teniendo en la aplicación del Proyecto de Tutoría Integral en beneficio de los estudiantes. Agregó que es muy buen ejemplo como Universidad Católica.

3. Informe de los miembros del Consejo Universitario.

Rectora

Expresó que ha participado juntamente con la Directora de Imagen Corporativa de un acto litúrgico en PROVIDA. Han estado presentes también la UTPL y la UPCH.

Hizo recordar lo siguiente:

- Que el viernes 09 de diciembre se rendirá homenaje al Padre Dionisio Quiroz por su décimo año de fallecimiento.
- El 12 de diciembre a las 14.00 horas se oficiará una Misa en la Catedral de Chiclayo con motivo del 2do Aniversario del Ordenamiento Episcopal de Mons. Robert F. Prevost Martínez OSA, Gran canciller de nuestra Universidad.
- El 15 de diciembre a las 11.00 horas la ceremonia de titulación, con vestes.
- El viernes 16 Misa Familiar de Navidad a las 11.00 horas.

ACTA N° 10- 2016- USAT-CU

Decana de la Facultad de Humanidades

Informó que ayer han seleccionado las universidades que ofertarán Beca Vocación de Maestro durante el 2017, pero que también han incorporado a Institutos Pedagógicos. Se ha fijado 32 sedes para aplicar el examen y la USAT ha sido elegida para participar como jurado en toda la Zona Norte del Perú. El examen tiene la misma forma del año pasado.

Agregó que el Ministerio ha señalado tres dimensiones para el Ciclo Propedéutico: formación integral, desarrollo cognitivo y comprensión lectora y otras habilidades.

Decano de la Facultad de Medicina

Dio a conocer que el examen para el internado de Medicina se llevará a cabo en Trujillo el 11 de diciembre de 2016 y el 18 de diciembre el examen administrado por el Ministerio de Salud. La nota aprobatoria es 17.3, por tanto 02 plazas será para la USAT y 08 para la Universidad Pedro Ruiz Gallo.

Administrador General

Se ha avanzado en el Master Plan, la Clínica Odontológica está concluida, falta alumbrado eléctrico y en enero seguramente estaremos realizando la inauguración.

Manifestó que con respecto al POA se han puesto topes a fin de que el ejercicio sea más manejable, sin embargo hay algunos rubros que no se podrán atender.

Agregó que las proyecciones se verán a partir del 15 de enero para adelante. También acotó que el gasto por concepto de contraprestaciones en la Escuela de Medicina Humana será más alto durante el ejercicio económico 2017.

Secretario General

Expresó que en Reunión del Rectorado del 28 de noviembre de 2016 se aprobó, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, entre otros cambios de cargo, el del Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, por lo que solicitó la decisión del Consejo Universitario.

Acuerdos:

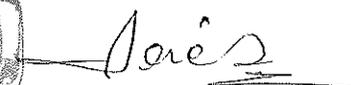
- 3.1 Aprobar la propuesta de nombramiento del Mgtr. Carlos Eduardo Montero Flores en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales a partir del 09 de enero de 2017.

ACTA N° 10- 2016- USAT-CU

- 3.2 Encargar al Secretario General para que gestione ante la Asociación Civil USAT el nombramiento del Decano y luego proyecte la resolución correspondiente.

No teniendo más asuntos por tratar y siendo las 13 horas con 05 minutos del mismo día, la Rectora dio por finalizada la sesión.




Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General




Dra. Patricia Julia Campos Olazábal
Rectora